	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-045
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC	Versión No:	05
		Vigencia:	10-12-2024

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION DE DELEGACION No. 4223 DEL 23 DE JUNIO DE 2022 AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO

DATOS BÁSICOS

CIUDAD Y FECHA	**BOGOTÁ D.C., 31-OCTUBRE-2025**			
PROVEEDOR	**QUIRURGIL S.A.S.**	C.C	NIT	**890.942.914-8**

ESTADO DE CUENTA		**CUENTA A CONSIGNAR**	
SALDO ANTERIOR	15.114.500,00	BANCO	BANCOLOMBIA
VALOR A PAGAR	$ 5.050.000,00	No CUENTA BANCARIA	51126566468
SALDO MENOS ESTA FACTURA	**$ 10.064.500,00**	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE
CONCEPTO DE PAGO	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA**		

DATOS SIIF NACIÓN

CDP:	**14025**
CONTRATO:	**105-07-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025 LOTE 10**
REGISTROPRESUPUESTAL:	**20525**
RECURSO	**10**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**A-02-02-02-008-007 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
ORDENADOR DEL GASTO JEFSA

Elaboró: **CO. KAROL LIZZETT SILVA ORTIZ**
Asesor Contractual

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PARCIAL	FECHA 29/10/2025
CONTRATO N°	105-07-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	15/08/2025
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA pagará al Contratista el valor del contrato así: El MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los 60 días siguientes a la APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte según los desembolsos realizados por el Tesoro Nacional y previa prestación del servicio tras agotados los trámites administrativos a que haya lugar, acompañando para su pago de: a. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. b. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. c. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. d. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC (para los casos que aplique). Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO hará las retenciones que correspondan por ley. NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CONTRATISTA	QUIRURGIL S.A.S.
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.114.500,00

PLAZO DE ENTREGA	12/12/2025
FECHA DE INICIO	25/08/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE ENTREGA	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

El día 29 del mes de octubre de 2025, se reunieron la señora ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC** y el señor JORGE ALONSO SALAZAR LOPERA representante legal de QUIRURGIL S.A.S., en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios recibidos, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**	
Mantenimiento preventivo autoclave	01	Se realizó el mantenimiento preventivo del equipo sin novedad según lo evidenciado en los reportes de servicio No. 231024-01
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

De acuerdo a lo indicado en el documento LINEAMIENTO PRESUPUESTAL No. 17 – Mantenimiento propiedad planta y equipo - Versión No. 01, el contrato de mantenimiento preventivo para la realización de las rutinas de actividades técnicas preventivas parte del personal del representante de la marca objeto del presente proceso, son labores de mantenimiento que se encuentran clasificadas como Mantenimiento Nivel II - Mantenimiento Preventivo, General o de Conservación , por lo cual no implica incremento en la vida útil o mejoras significativas en los activos afectados.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.114.500,00	
ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 15.114.500,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 5.050.000,00	FACTURA DE VENTA No. FQB-1076 de fecha 24/10/2025
SALDO	$ 10.064.500,00	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	N/A
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Reporte de servicio técnico	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JORGE ALONSO SALAZAR LOPERA representante legal de QUIRURGIL S.A.S CONTRATISTA	ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL SUPERVISOR

ELABORO: ST. JHEIMY HUERTAS

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	**JEFSA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL**
Ordenador del Gasto	**DIALO**
No. Contrato	**105-07-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025**
Objeto del contrato	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)**
Valor inicial del contrato	**$ 15.114.500,00**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 15.114.500,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		**USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)**	**DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR APROPIACION POR RUBRO**
	RECURSO				
A-02-02-02-008-007	10	NO APLICA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)	**$ 5.050.000,00**
A-02-02-01-004-008	10	NO APLICA	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)	**$ 10.064.500,00**
TOTAL VIGENCIA **2025**					**$ 15.114.500,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 15.114.500,00**
			<u>Control</u> - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	**MES DE PAGO**	**MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN**	**DETALLE DEL PAGO**	**RUBRO**	**USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)**	**DESCRIPCION**	**VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO**	**VALOR TOTAL PARA PAGO**	**SALDOS**
1	NOVIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-007- R 10	NO APLICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)	$ 5.050.000,00	$ 5.050.000,00	$ 0,00
			PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-01-004-008	NO APLICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA (Lote No.10)	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.064.500,00
TOTALES							**$ 5.050.000,00**	**$ 5.050.000,00**	**$ 10.064.500,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL
FECHA	29/10/2025

QUIRURGIL S.A.S.

NIT: 890942914-8

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

No. FQB-1076

Factura Electrónica Autorización DIAN: 18764087954864 Del: 2025-01-29 Al 2026-01-29 Prefijo: FQB Del: 922 Al: 2000

Datos del Cliente

Señores: JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA
NIT: 901440176-3
Dirección: Av Caracas 66 24
Ciudad: Bogota
Teléfono: 3487030
F. Pago: CREDITO

Fecha de Expedición: 2025.10.24 16:03:45
Fecha de Vencimiento: 2025.12.24
Vendedor: John Jairo Guzman
Orden de Compra:
Medio de Pago : 42 / Consignación
Dias Plazo : 61

CUFE: 56ecd92b51d8225f8608669ea28d9bd6c90579cc1b50b5b9e6a01a8ba9a21d2c32afd4c72ccfffaf15d66ac5fc7c3d09

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Und	Iva	Valor Unit.	Valor Total
1	055	Servicio De Matenimiento Reparacion E Instalacion	1	Und		5,050,000.00	5,050,000.00

Observaciones :
#$15-01-11-097;105-07-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025;JHEIMY.HUERTAS@FAC.MIL.CO#$

Total Bruto	**5,050,000.00**
+ I.V.A. ()	0.00
Total Neto	**5,050,000.00**

Son : CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 COP

En virtud de la Ley 1266 de 2008, el aceptante de la presente factura AUTORIZA al creador de la misma para ser consultado y/o reportado ante las entidades de riesgo existentes DATACREDITO, PROCREDITO, CIFIN o cualquier otra Entidad que llegare a crearse para tal fin. Así mismo, declara el creador de la presente factura, que las políticas y Manual de Protección de Datos Personales y Habeas Data consagradas en las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, se encuentran publicadas en nuestra página web: www.quirurgil.com a efectos de ser consultadas por el aceptante.

Si cancela con cheque debe realizarlo con cruce restrictivo únicamente al primer beneficiario QUIRURGIL S.A.S. La demora en la cancelación de éste causará intereses de mora comerciales a la tasa máxima vigente por mes o fracción de mes a partir de la fecha acordada de pago.
Una vez aceptado el presente documento no se aceptan reclamos ni devoluciones. Las mercancías viajan por cuenta y riesgo del comprador.

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES
(ART. 50 LEY 789/2002)

CERTIFICACIÓN

En calidad de Revisor Fiscal de **QUIRURGIL S.A.S. NIT. 890.942.914-8**, me permitió CERTIFICAR que esta sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales e igualmente con los aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de esta certificación.

Medellín, Octubre 06 de 2025

ELKIN de J. JIMÉNEZ AGUDELO
Revisor Fiscal T. P. 9405-T

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-06, 02:40:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	QUIRURGIL S A S
NIT	NI 890942914
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81519278
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1909373662
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 34.772.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	13	$ 4.742.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	15	$ 10.979.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	8	$ 2.511.700	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	5	$ 2.445.300	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 188.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 460.200	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	$ 487.600	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	$ 92.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 173.900	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 57.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	28	$ 4.941.700	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 235.200	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	44	$ 1.395.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	26	$ 3.596.700	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	17	$ 1.757.400	$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	$ 60.000	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 259.100	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 388.700	$ 0
		SubTotales:		$ 34.772.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 34.772.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

QUIRURGIL S.A. NIT: 890.942.914-8
BOGOTÁ D.C. Carrera 49 No. 95-96 PBX. 616 97 00
MEDELLÍN Carrera 45 No. 14-90 Piso 3 PBX. 310 58 30
CALI Calle 44N No. 4N-61 PBX. 666 17 67
BARRANQUILLA Calle 76 No. 54-231 PBX. 368 29 59
World Trade Center Local 4A
PEREIRA Carrera 13 No. 14-60 Local 105 PBX. 324 16 45
www.quirurgil.com

ISO 13485 icontec · ISO 9001 icontec · IQNet

ORDEN DE SERVICIO

OPERACIÓN: 231024-01.

ORDEN DE TRABAJO 160011342

Cliente	DISAN FAC.	Ciudad	BOGOTA.	Teléfono	3103160170.	Fecha	23/OCT/2024
Marca	CISA.	Modelo	4212HB.	Serie	13395		

Evaluación		Preventivo	X	2	3	Correctivo		Garantía		Emergencias		Clase de cliente	HR	Com	I	Otros

CAUSAS DE LA FALLA

Desgaste normal de los módulos o partes ☐ Defecto de fábrica ☐ | Fallo por falta de mantenimiento ☐ Instalaciones inadecuadas ☐ | Accesorios no adecuados ☐ Falla por mal manejo ☐ | Otra: _____

CHEQUEO PARA ESTERILIZADORES

Verificación Física - Eléctrica (Fallo, Paso, No Aplica)	F	P	N/A	Correctivos aplicados
Indagar con el operario a cerca del desempeño del equipo.		✓		
Revisar impresiones.		✓		
Verificar presiones de los suministros (Rango de trabajo de 30 a 60 psi para agua y vapor).		✓		
Inspección general para detección de fugas y daños visibles.		✓		
Verificar la temperatura de operación del equipo.		✓		
Verificar la presión de operación del equipo.		✓		
Revisar la operación del ventilador de refrigeración y limpiar filtro.		✓		
Inspeccionar manómetros de cámara/chaqueta.		✓		
Verificar operación de interruptor(es) de puerta.		✓		
Verificar operación de puerta.		✓		
Revisar condición de sello de puerta.		✓		
Verificar funcionamiento sensor de agua.		✓		
Revisar teclado de control.		✓		
Verificar operación de válvulas solenoides y válvulas manuales.		✓		
Correr ciclo de prueba.		✓		
VERIFICACIÓN Y AJUSTE CUATRIMESTRAL	**F**	**P**	**N/A**	
Correr prueba de fuga de vacio (máximo 1mm Hg/min).		✓		
Reconstrucción de válvulas (si es necesario).		✓		
Limpieza de filtros de suministros.		✓		

OBSERVACIONES

Se realiza mtto Según protocolo de servicio, se instalan Trampas Termoestaticas 1/2", se realiza cambio de empaques ambas puertas, se cambia filtro bacteriologico, Se realizan pruebas de funcionamiento.

REPUESTOS EMPLEADOS

Referencia	Descripción	Cantidad
1	Trampas Termoestaticas 1/2"	2
2	Empaques para Autoclave cisa	2.
3	Filtro bacteriologico para autoclave.	1.

Equipo en funcionamiento ☐ Equipo fuera de servicio ☐

Tiempo transporte: 1h
Tiempo ejecución: 6h
Tiempo total: 7h.
Fecha de terminación: 23/OCT/2024.

Recibido por
Nombre: ANGELA HOLANDEZA
Cargo: TEC. ELECTROMEDICINA
Firma: ANHOLA

Entregado por
Nombre: Jhon Ramirez
Cargo: Soporte Tecnico
Firma:

Powered by CamScanner

Bogotá, Octubre 23 de 2024.

Señores:
FUERZA AEREA COLOMBIANA.
Respetados Señores:

Ref.

ENTREGA DE CONSUMIBLES PARA AUTOCLAVE CISA, CONTRATO NO 113-08-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024 OBJETO "LOTE 9: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA LA AUTOCLAVE DE GRAN VOLUMEN MARCA CISA DEL DMEFA

Hacemos entrega de los siguientes repuestos / accesorios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	TRAMPAS TERMOESTATICAS DE ½"	2
2	EMPAQUES PARA AUTOCLAVE CISA	2
3	FILTRO BACTERIOLOGICO PARA AUTOCLAVE	1

Cordialmente,

John Jairo Guzman Sánchez
Coordinador técnico
Ingeniería y Soporte Técnico

Powered by CamScanner